

SENTE CONDICIONAL con los verbos *ser* y *estar* dependientes de una condicional *hubiese amado*: «Si la Virgo gloriosa nol aviesse valido, *era* el açedoso fiera mientre torçido» Berceo, *Milagros*, 844, «Si le hubiese visto, *estaba* ya tranquilo» «Si no lo hubises hecho, todavía *estabas* enfermo» «Seguro *era* su triunfo, si el hubiese venido». En ciertas oraciones condicionales de sentido negativo o al menos en cuya verdad no cree el que las formula: «A ver verdad que en las cortes *residían* los sabios» Guevara, *Menosprecio*, 14, ¿Qué sería de tí, si ahora te *abandonáramos?*»; puede ir en la hipótesis y en la apódosis: «Si ahora le *mataban* me *quedaba* tranquilo» «¿Qué *era* de nosotros si ahora se *marchaba?*»

§ 268. **Pretérito perfecto.** *Amé, he amado.* El primero es el pretérito absoluto, el segundo un pretérito relacionado con el presente. 1.º Designando el tiempo *cuando*, se usa *he amado* con el día actual: «Esta mañana le *he visto*»: vacila con un sustantivo de tiempo anterior acompañado de un adjetivo *este, último, pasado* etc., que le relacione con el presente: «Este verano lo *hemos pasado* o lo *pasamos* bien»: se usa *amé* en los demás casos: «Anteanoche se *marchó*». 2.º Designando duración o tiempo indefinido, se usa *he amado* cuando la acción llega o se acerca al presente: «En ocho días no *he dormido*» «Mientras te *he dado* dinero has sido amigo»: se usa *amé* en otro caso: «En ocho días no *dormí*» «Mientras te *di* dinero fuiste mi amigo». 3.º Designando simple afirmación sin idea temporal, se usa *he amado* si el sujeto es presente: «No *he visto* cosa igual» «Siempre *he oído* decir» «España *ha tenido* grandes heroes»: se usa *amé* si el sujeto es pasado: «Su padre nunca *montó* a caballo» «Colón *descubrió* América» «Roma se *hizo* señora del mundo» «Todo tiempo pasado *fué* mejor». *Hube amado* es un pluscuamperfecto inmediato, generalmente acompañado de *apenas, no bien* etc.: «No *hubo andado* cien pasos, cuando volvió» *Quij.* I, 25, «Apenas *hubo oído* esto el moro, cuando se arrojó de cabeza en la mar» I, 41. A veces se encuentra en la lengua antigua con valor de pretérito absoluto (*amó*) (1): «De todo conducho bien los *ovo bastidos*» *Cid*, 68, «En llegando a Montesinos / desta suerte le

1 Un ejemplo del s. XV en Cuervo, nota 98.

hubo hablado» *Rom.* 238. Solo persiste hoy *hube amado* como arcaísmo literario, habiendo sido reemplazado en la lengua común, ya por *amé*, ya por *había amado*.

§ 269. **Pretérito pluscuamperfecto.** La perífrasis *había amado* es el pretérito anterior, que compitió con el original *amara*, y al que suplantó al fin. Con valor de pretérito perfecto se encuentra en los romances; «Tiró un golpe a Oliveros / mas no le *había acertado*» (*acertó*), *Rom.*

§ 270. **Futuro imperfecto.** Los sentidos del futuro imperfecto son: El de FUTURO INDEPENDIENTE: «Luego iré» El futuro DEPENDIENTE de un relativo o de una partícula condicional o temporal se halla en la lengua antigua: «A la mañana, cuando los gallos *cantarán*» *Cid*, 316 «Si *querrás* serás querido» Santillana, p. 29 «Ca ciertas por vos dirán / los que vos *conosçerán*» p. 448 «Cuanto le *placerá*» *Celestina*, XIV, «Pide lo que *querrás*» VI, «En este tiempo podrá prevenirse de lo que *querrá*» *Quij.* II, 62: dependiente de una partícula final se usa en lugar del futuro el subjuntivo; «Para que *venga* pronto»: dependiente de un verbo determinante se usa generalmente el futuro con verbos de *entendimiento* y siempre con los de *dudar* e *interrogar* con *si*: «Creo que *vendré*» «Espero que me *ayudes* o me *ayudarás*» y puede usarse con los de *temor* (1): «Miedo han que y *verná*» *Cid*, 2897: pero con los demás determinantes se emplea el subjuntivo: «Prohibo que *entre*». El de IMPERATIVO. «*Amarás* a tu Dios». A esta clase pertenece el imperativo de atención al comenzar los relatos directos de la poesía narrativa (2): «Quando esto ovo fecho *odredes* lo que fablava» *Cid*, 188 «Bien oireis lo que ha hablado» *Rom.* 155 «Bien oireis lo que decía» 152, 153, «Bien oireis lo que habló» 159. El de PRESENTE OPINATIVO O DUBITATIVO: «Hacaneas *querrás* decir» *Quij.* II, 10, «Una majada que *estará* como tres leguas» I, 23, «Podrá ser» II, 7 «Me acordé, y vos os *acordareis*» *Liñán, Guía*, n. 1.ª.

1 No es idéntico el sentido sin embargo en «temo que venga» y «temo que vendrá», pues el futuro indica lo probable o inminente del hecho y el subjuntivo lo posible o eventual: ni son enteramente libres ambos giros en todos los casos, pues hoy se construyen preferentemente «tienen miedo de que venga».

2 El sentido intermedio de futuro e imperativo se ve en ciertos casos: «Bien oireis lo que dirae» *Rom.* 156.

§ 271. **Presente de subjuntivo.** En lo antiguo con valor de IMPERATIVO ATENUADO o cortés en las segundas personas (1): «*Lieves el mandado*» *Cid* 2903, «*Apretad los cavallos e bistades las armas*» 991: es sobre todo abundante en los romances: «*Calles, calles tú, Vergilios*» *Rom.* 151. «*Calledes, padre, callede*» 174 «*Quieras me tú, la donzella*» 167, «*Oye luego el mar pasedes*» *Alf. XI*, 1873: hoy persiste este imperativo suplicante en la lengua popular de Burgos; «*Me dejeis sitio*» «*Me dé una limosna*».

§ 272. **Amara.** *Amara* es exclusivamente PLUSCUAMPERFECTO en el *Cid*: pero es de notar que su uso aparece limitado, siendo poco frecuente en oraciones absolutas (2): «*Tantos cavallos mio Çid se los gañara*» 2010: el caso general es, como hoy, en oraciones subordinadas, y especialmente en las de relativo: «*Fizo enbiar por la tienda que dexara*» 624, «*Ovistete de alabar que mataras al moro*» 3324: el mismo uso se halla en Berceo; «*Lo que les prometiera el padre verdadero*» *S. Domingo*, 370: en monumentos posteriores en que *amara* adquiere otros valores persiste a la vez este pluscuamperfecto; «*El que Gustio Gonçalez essas oras matara*» *F. González*, 536, «*Quebrantó el rey la jura que feziera*» *Castigos*, 10: la lengua literaria lo usa en los mismos casos: «*Entregó el arma con que le hiriera*» «*Este lo que les prometiera les entregó*» «*Te quejabas porque no hiciera esto*»: como pluscuamperfecto de indicativo (3) se encuentra en el *Cid* en la apódosis de condicionales de sentido negativo: «*Si ellos le viessen, non escapara*» 2774, «*Si yo non uvias, el moro te jugara mal*» 3319. Por medio de estas oraciones condicionales de pluscuamperfecto de indicativo pasó a POTENCIAL subjuntivo pasado y también a simple potencial pasado o futuro: «*Podría acaescer cosa que pesara a ti et a mí*» *Calila*, 2, «*¡Quantos en las cortes tienen officios preeminentes a los cuales en una aldea no los hicieran*

1 Parece originado por simple elisión del determinante, que otras veces va expresado; «*Por Dios te ruego, caballero, ¡llevesme en tu compañía*» *Rom.* 139.

2 Quiere decir simplemente que tendía a petrificarse en este valor, sin que dejen de hallarse ejemplos en oraciones absolutas: «*El grand rrey africano oyera lo dezir*» *F. González*, 587.

3 Indicativo, y no potencial subjuntivo, es *amara* en los ejemplos antiguos y en los latinos que suelen aducirse: «*Si non errasset, fecerat illa minus*» *Marcial*, I, 22 [había hecho]: este uso del indicativo «*si esset, debebas; si potuisset, impulerat*» es trivial junto a una condición irreal.

alcaldes» Guevara, *Menosprecio*, 14, «*También pudieran callarlos por equidad*» *Quij.* II, 3. *Amara* CONDICIONAL SUBJUNTIVO, ya pasado, ya futuro, con *amara* en la apódosis (1) no se halla todavía en el *Cid* y en Berceo, pero sí en *Fernán González* y *Alexandre* y luego con creciente frecuencia en los posteriores: «*Si essora tornaran, fueran bien venturados*» *F. González*, 136, «*Si podiera, quisiéralo*» 537, «*Sennor, si fuera yo creído, non fuérades arrancando*» *Alf. XI*, 1846: en los siglos XV y XVI es construcción corriente; «*Si de lo culto hablar te pudiera, no fuera necesario altercar*» *Celestina*, 8. *Amara* subjuntivo pasado en la hipótesis con *amaría* en la apódosis se halla, aunque no es frecuente, en la lengua antigua y clásica: «*Si tan buenos non fueran, oy serien olvidados*» *F. González*, 353, «*Yo bien te señalaría salario, si hubiera en algunas de las historias ejemplo*» *Quij.* II, 7: *amara* subjuntivo presente o futuro es moderno: «*Si algún día pudiera, lo haría*» «*Si ahora le dejara, se escapaba*» El sentido OPTATIVO se ha refundido con la significación en verbos de *querer*; «*Más quisiera la su fin*» *Alf. XI*, 1691, «*Holgara mucho saber qué tratarán ahora*» *Quij.* II, 2; el sentido exoptativo se halla especialmente en algunas exclamaciones: «*Pluguiera a los altos cielos que el amor no me tuviera tan rendido*» *Quij.* I, 16. En la lengua antigua se encuentra en lugar del PERFECTO NARRATIVO: «*El romano dixo que era / uno e tres personas, e tres personas, e tal sennal feziera*» *Hita*, 59: muy especialmente en los romances; «*Puso la niña en las ancas / y, subiórase en la silla*» 152 «*En una rama más alta / viera entrar una infantina*» 159, «*Con grand braveza entrara, / los de la vanda llamó*» *Alf. XI*, 1674, «*El buen rey tornó su via, / e a Sevilla llegara*» 2004. En raras y mal definidas circunstancias se encuentra *amara* como SUBORDINADO en la lengua antigua y clásica: «*Fallaron que vos non pudierades tomar*» *C. de Huelgas*, I, 544 (a. 1380), «*Bien quisiera me dexaras*» *Santillana*, p. 185: la extensión de este uso es de nuestros días: «*Le mandó que saliera*».

§ 273. **Amase.** *Amase* no conservó siempre como *amara* su valor de PLUSCUAMPERFECTO en los primeros momentos de la

1 *Amara* en la hipótesis es una simple atracción de forma por el *amara* potencial de la apódosis. V. Meyer-Lübke, *Gram.* III, 767.

lengua, sino que aparece ya con distintos valores; sin embargo su significado original persiste en todas las épocas: «Nunca erró cosa que *hiciese* por consejo ajeno» Guevara, *Menosprecio*, 12: hoy es especialmente frecuente en la lengua literaria: «Nunca le pedimos cuenta de lo que él *hiciese*». Amase (y no *amara*) como SUBORDINADO es construcción regular en todos los períodos de la lengua: «Que les *toviessen* pro rogavan a Alvar Fañez» *Cid*, 1417, «Mandó que *soviessen*» 1787 «Dezie que non *jeziessen*» Hita, 322, «La bolsa que les dió don Quijote para lo que se *ofreciese*» *Quij.* I, 7, «La que él quería que *tuviese*» I, 33: en la lengua actual hay escritores que conservan con regular constancia la ley clásica; pero en general las gramáticas y el uso más corriente autorizan la sustitución *amara*, *amase*: «Dijo que se fuese o que se fuera» «Lo trajo para que lo viese o para que lo viera». *Amase* CONDICIONAL con *amaría* en la apódosis es la construcción de las condicionales ideales en los primeros documentos (1), (que alterna luego con «si *amara* tuviera»): «Si vos *viessen* el *Cid*, todo *serie* alegre» *Cid*; 1402, «Si muerta me *oviessen*, *avrianme* guarida» Berceo, *Duelo*, 17, «Si a los oídos de los príncipes *llegase* la verdad desnuda, otros siglos *correrían*» *Quij.* II, 2: en la lengua moderna *amase* es reemplazado libremente por *amara*, si bien no faltan escritores que persisten en el uso clásico: «Si *podiera*, *saldría*». Tiene valor OPTATIVO en ciertas frases: frente al presente de subjuntivo, de puro valor afirmativo optativo, se usa *amase* para expresar una optación en cierto modo condicional: «Agora *viessen*» *Alf.* XI, 1556, «Agora se abries la tierra» 1861, «Así le matasen»: es propiamente subordinado con *ojalá* 'quiera *Alá*': «Ojalá parase en ellos lo que amenaza esta aventura» *Quij.* II, 68. Aunque con poca frecuencia podía antes usarse con valor de IMPERATIVO ATENUADO: «*Fuessedes* my huesped, si vos *ploguiesse*, señor» *Cid*, 2046, «Mas *llevasesme* estas cartas / *...diéselas* a Montesinos» *Rom.* 259, «*Prestáseme* ora, Hernando, / *prestáseme* tu puñale» 177: parece una propagación del estilo indirecto; «Llevasesme» por «Dijo que le llevase».

1 Es el tipo más antiguo en las románicas, como que es de origen latino: en efecto al tipo clásico «si haberem, darem» había sustituido en el latín postclásico el giro «si habuissim, dare habebam». V. Meyer-Lübke, *Gram.* III, p. 766, y Hanssen, *Gram.* p. 242.

§ 274. *Amaría*. Conserva su equivalencia original de HABIA DE AMAR, como pretérito imperfecto de indicativo de la conjugación perifrástica: este sentido se ofrece en proposiciones absolutas: «Con la grama bien me *avendría* yo» *Quij.* II, 3: ya en subordinadas: «Sabía que no se la *negaría*» II, 7. En ambos casos pasó a POTENCIAL: «La del alba *sería*» I, 4, «Podría ser» II, 9. Conservando su valor original, y a veces desviándose de él, se generalizó en la apódosis de las condicionales con *amase* en la hipótesis: «Si fuese menester *podría* subir en un púlpito» *Quij.* II, 6. En la lengua vulgar de algunas regiones, Burgos etc., tiende a pasar a la misma hipótesis: «Si *tendría* valor lo *haría*». Puede tener valor de PRESENTE DESIDERATIVO con verbos de este significado, para indicar un deseo tímido y como condicional; «De ti esto *querría*: que me des los tesoros de la tu *Hispalía*» Berceo, *S. Lorenzo*, 36, «Del pleito de Teófilo vos *querría* hablar» *Milagos*, 703, «*Querría* preguntar» «Desearía saber». A esta construcción se ha llegado por elipsis de la hipótesis: «[Si fuese posible] *querría* llegar» «Desearía saber [si V. no tiene inconveniente]»: el tipo de frase completa se encuentra con frecuencia: «*Querría* si fuese posible, que vuestra merced me diese dos tragos de aquella bebida del feo Blas» *Quij.* I, 15.

§ 275. *Amare*. La lengua antigua y clásica empleaba casi siempre este tiempo junto a un futuro imperfecto o un imperativo, en oraciones condicionales, temporales o relativas: «E si la lança *quebrar* de los golpes que *jezieren*, *sépanse* bien ayudar de las espadas que *ovieren*» *Alf.* XI, 1563, «Quien tal vieja *toviere* *guárdela* como al alma» Hita, 936. Desde luego podía usarse junto a otro verbo cuyo tiempo, sin ser futuro ni imperativo, fuese equivalente: con un presente de indicativo que indica *disposición* o *resolución vehemente*, «El mundo está perdido si le Dios non *acorrier*» *Alf.* XI, 2293, «Si vos *ploguiere*, myo *Cid*, de yr somos guisados» *Cid*, 1060 «Y quien *dijere* lo contrario, miente» Cervantes, *son.* «Si alguna cosa *faltare*, aquí estoy yo» *Quij.* «Vengo para servir las en todo lo que yo *podiere*» Sta. Teresa. Sin estas condiciones no es frecuente, aunque no faltan ejemplos en todas las épocas: «Y si de mí más *quisiere* / yo mucho más le daría» *Rom.* 259, «Es privilegio del aldea que los que allí *moraren* puedan guardar más»

Guevara, *Menosprecio*, 7: como hoy en la lengua literaria «Si *pudiere*, daría». En la lengua hablada solo se usa en algunas frases sueltas: «Donde *jueres* haz lo que *vieres*»; y en un giro de sentido concesivo en el cual ya se repite el mismo verbo «sea lo que fuere» «venga lo que viniere», ya se emplean dos distintos «llame quien quisiere»: con esta misma estructura de imperativo mas futuro y el mismo sentido concesivo es clásico; «Salga lo que saliere» *Quij.* II, 3, «Sea quien se quisiere» I, 59, «Lleguen por do llegaren» II, 60.

V.—Partículas y fórmulas equivalentes

a) Negativas

§ 276. **Partículas negativas.** *Sin* es la negación prepositiva, *no* la adverbial y *ni* la conjuntiva: diversos giros equivalen a la negación adverbial, «de ningún modo» etc. *Sin* expresado en un término puede omitirse en otro correlativo: «Sin intrincarlos y escurecerlos» *Quij.* I, pról.: es propiamente un caso de elipsis de *sin* y *no* una sustitución de *ni* por *y*; por más que suela emplearse *ni*: «Sin intrincarlos ni escurecerlos». Las fórmulas de imposibilidad negativa han sustituido la segunda negación por *menos*: las terciopersonales «non potest fieri quin» o «non potest quin» se expresan en la lengua antigua por *no es menos*: «Acordaron no ser el ratón, porque *no fuera menos* de haber caído alguna vez» *Lazarillo*, 2. [*No podía menos, no podía por menos* de haber caído], «Si desmayamos, *no es menos* sino que cada hora desesperemos» Guevara, *Epístolas*, II, 20 [No puede menos de suceder que desesperemos], «*No es menos* sino que algunas veces los parientes alteran» *Menosprecio*, 1 [No puede menos de suceder que nos alteren]: las fórmulas «facere non possum quin» o «non possum quin» se han expresado por «no puedo menos de»: «N puedo menos de sentirlo».

§ 277. **Negaciones aparentemente expletivas.** *No* después de un comparativo tenía valor EXCLUSIVO: «Más linda que *no* la flor» *Rom.* 161 «Blanca sois, señora mía, / más que *no* el rayo del sol» 161 «Más amigo es de su enemigo, que *no* lo es de sí mismo» Guevara, *Menosprecio*, pról. «Dis que el papagayo / es más generoso que *non* gavilán»

Baena, 453, «Más locos fueran que *no* él los cuadrilleros» *Quij.* I, 46, «Más vale, algo que *no* nada» I, 21, construcción que aunque censurada por los puristas, es de uso corriente: «Más vale sudar que *no* estornudar» «Mejor es precaver que *no* curar» «Es mejor esto que *no* aquello» Sirvió de tipo la frase «quiero esto, y *no* aquello» o bien «este es amigo, que *no* aquel». *No* EXPLETIVO se ofrece con otras palabras real o aparentemente negativas, *nadie, nada, ninguno, nullo, nunca, tampoco*, cuando estas se anteponen al verbo, pero *no* cuando se posponen. *Nadie, nada* admiten la negación cuando van pospuestos al verbo: «No quiero nada» «No quiero ver a nadie»; pero la excluyen cuando van antepuestos: «Nada pido» «A nadie espero»: sin embargo como estos pronombres son originalmente positivos, la lengua antigua admitía aun en este caso la negación: «Que nadi nol diessen posada» *Cid*, 25, «Nada non ganaremos» 620, «Nada no veo» Mena, *Laberinto*, 18, «Nadi non crea al» Berceo, *Signos*, 58, «Donde nada no nos deben buenos son cinco dineros»: *nada* con adverbio ante un adjetivo admite hoy la negación: «No nada limpio», como en la lengua clásica: «No nada apasionados» *Quij.* I, 9, «No nada limpias» II, 35, especialmente si *no* va inmediato: «No es nada agradable», como en lo antiguo; «No es nada melindrosa» *Quij.* I, 25. *Ninguno* igualmente exige la negación cuando va pospuesto: «No me fío de ninguno»; pero cuando va antepuesto, la excluye; «De ninguno me fío»: la lengua antigua admitía en este caso constantemente la negación: «*Nengun* omne non asme» *F. Juzgo*, II, 1, 9, «*Ninguno non* las guarda» *Cil.* 593, «*Ningund* home non lo podría creer» Ayala, *Caza*, 23, «*Ninguno* de nosotros *no* entendía el arábigo» *Quij.* I, 41; con *sin* puede hallarse *ninguno* antepuesto y pospuesto; «sin ningún peligro» «Sin peligro ninguno»: este uso parece fundado en el sentido EXCLUSIVO etimológico: *NEC UNUS*; la negación «No me fío de hombre alguno» se refuerza con el ponderativo y exclusivo *NEC UNUS*: «No me fío de ninguno» esto es «ni de uno, ni siquiera de uno». Véanse las frases «no vale un ochavo», no vale ni un ochavo». Después de la negación es raro hoy usar *alguno*, pero no faltan ejemplos clásicos: «No nos oye y escucha *alguno*» *Quij.* II, 62. El antiguo *nullo*, aun antes del verbo, iba acompañado de la negación: «Nulla cosa nol sope dezir» *Cid*, 2202. No es expletivo sino etimológico el *no* de «No lo veremos jamás» [ya más], aunque precediendo *jamás*

ha adquirido sentido negativo y rechaza el *no*: «Jamás lo veremos»: el sentido positivo era frecuente en la lengua preclásica: «Tal canción debe cantar *jamás*» Santillana, p. 402 [siempre], «Mi vida será *jamás* amargosa» «So e seré *jamás* en tristura» Baena, 231; valor conservado en algunas frases: «Por siempre *jamás*» Quij. I, 46: la negación cuando va antepuesto al verbo se halla a veces en la antigua lengua: «Jamás tan avariento ni mezquino hombre no ví» *Lazarillo*, 1: al contrario se encuentra a veces pospuesto sin negación, asumiendo él el valor negativo: «Do se vio jamás que entrase» Herrera, Egl. venatoria, 147. Con *tampoco* precediendo al verbo se citan algunos ejemplos con *no* de los siglos XV y XVI: «*Tampoco* no es eternal» de las *Coplas* de Jorge Manrique, y «*Tampoco* esto *no* se puede averiguar» de la *Historia* de Mariana (1): pero es preciso advertir que este giro no ha desaparecido del todo en la lengua actual, en la que se dice a veces «*Tampoco* no lo creo» «*Tampoco* no me conviene». *No* con subjuntivo regido de verbos de *temor* o *peligro* tiene el valor del *ne* latino (2): «Yo hube miedo *no* me topase con la llave» *Lazarillo*, 2, «Temía *no* viniese algún desmán» Sta. Teresa, *Fundaciones*, 31, «Temía *no* le cogiese su amo a palabras» Quij. I, 31, «Temerosa de que Luscinda *no* la oyese» I, 43 (3). «Temeroso de que el gobernador *no* ejecutase su cólera» II, 47, «Corre peligro Rocinante *no* le trueque» I, 18, «Con el miedo de *no* ser hallados» I, 28: hoy se omite *no* cuando se enuncia *que*: «Temía que viniese»; si este se omite, puede emplearse *no* y a veces omitirse: «Temía *no* viniese o temía viniese».

Después de un verbo de dudar negativo o interrogativo de carácter negativo se halla a veces en la antigua lengua *que no* en correspondencia con el *quin* latino (4): «¿Pues hay quién dude *que no* son falsas las tales historias?» Quij. II, 16. Después de un verbo de *impedir*, *prohibir*, *abstenerse*, etc.

1 V. Fidel Suarez, *Estudios Gramaticales*. No se olvide que *tampoco* (*tan poco*) es originalmente positivo, un simple ponderativo de pequeñez, como la otra forma *tan poco*, y que ha adquirido valor negativo por traslación de la idea mínima a la idea de cero, ó negativa, al igual de otros nombres despectivos: «Me importa un bledo» = «Me importa tan poco como un bledo» = «No me importa».

2 El que habla expresa un afecto, *temo*, y un deseo de que no ocurra tal cosa, *no me descubra*, cuyas ideas reunidas originan esta construcción al parecer absurda.

3 Hoy se usa con valor afirmativo *temer no*, pero en la lengua clásica también se usaba con este sentido *temer que no*: «Temerosa de que no pensase que Lotario había visto en ella alguna desenvoltura» Quij. I, 34.

4 Compárese «Quis dubitet *quin* in virtute divitiarum sint?» Cicerón, *Parád.*, 6, 2, 48.

podía en lo antiguo emplearse *no* (1): «Viédote que *non* cantes» (2) Berceo, *Milagros*, 225, «Guárdate de *non* fazer pesar a Dios» *Castigos*, 19, «Que te guardases de *non* pecar» 20, «Absténgome de *no* lo juzgar» Avila, *Epistolario*, 3. Un *no* espletivo después de *no* o *ni* al principio de la frase era posible cuando se intercalaba alguna palabra: «*Ni* nos *non* podemos más» *Cid*, 1117, «*Nin* amigo a amigo *no* se pueden consolar» 1177, «*Ni* un pelo *non* avrie tajado» 1241, «*Nin* el leal amigo *non* es en toda plaça» Hita, 94, «*Nin* punto *non* dormieron» 1098, «*No* niego que en las cortes *no* se salven muchos, *ni* niego que fuera dellas *no* se condenen» Guevara, *Menosprecio*, 12, «*Ni* porque en la corte hay aparejo para todos los vicios *no* se sigue que» 11, «*Ni* Virgilio *no* escribió en griego» Quij. II, 16, «No comía don Quijote *ni* Sancho *no* osaba tocar a los manjares» II, 59. Después de *no* pueden usarse con valor *ponderativo exclusivo* las partículas *ni*, *ni siquiera*, *ni tampoco* en un complemento positivo: «No vale *ni*, *ni siquiera*, *ni tampoco* un ochavo» «No obedece *ni* a sus padres»: así a las frases antiguas del tipo «no vale una nuez» la lengua actual puede dar el mismo giro «no vale un comino» o bien el *exclusivo* «no vale *ni*, *ni siquiera*, *ni tampoco* un comino».

§ 278. **Positivos hechos negativos.** Los positivos más próximos a la negación, como son los individuales y los que envuelven una idea de pequeñez o desprecio pasan fácilmente por ponderación a negativos, ya junto a otros negativos para reforzarlos ya en sustitución de ellos. *No* se ha elidido por haber propagado su valor negativo a determinativos o complementos que le acompañaban (1): *nadie*, *nada* 'nacido' por ocurrir en frases como «nadi nol dize» *Cid*, 2117, adquirió el sentido negativo y excluyó el *no*, produciendo «nadie le dice»: *jamás* por ir en frases negativas como «no lo verás jamás» absorbió el valor negativo cuando precedía al verbo, creando la frase «jamás lo verás»: accidentalmente los complementos locativos acompañados explícita o implícitamente de

1 Corresponde al *ne* latino de *guardarse e impedir*: «Plura ne scribam dolore impediore» Cicerón, *ad Atticum*, XI, 13, 5, «Cavebis ne me attingas» Plauto, *Asinaria* 373, «Pythagoricis interdictum putatur ne faba vescerentur» Cicerón, *De divinatione*, I, 30, 62.

2 *Vetare ne*, desconocido en la prosa clásica, se halla en los poetas. «Ne quis humasse velit Ajacem, Atrida, vetas cur?» Horacio, *Sátiras*, II, 3, 187.

3 V. Suarez, *Estudios Gramaticales*, p. 278.

todo, alguno pueden recoger el sentido negativo cuando preceden al verbo: «En parte alguna lo verás» «En mi vida lo he visto» «En toda la cumbre verás un árbol» «En todos los días de mi vida había visto tan hermosa criatura» Quij. I, 29. Junto a una negación que afecta al verbo un sustantivo positivo individual (una cosa), recibiendo la negación verbal, por medio de la acepción exclusiva (ni una cosa) se puede convertir en negativo general (ninguna cosa) (1): «Cosa no sé que fazer» Alf. XI, 1883, «Con cosa non le alcança» Hita, 1287. «No respondió D. Quijote palabra» Quij. II, 61 «No me ha ha de quedar médico en toda la insula» II, 47, «No he visto hombre como él». Entre los sustantivos que sustituyen o refuerzan la negación se encuentran diversos sustantivos, generalmente de frutos de monedas, de valor despectivo (2), como *nuez, grano, haba, pera, higo, arveja, piñón, punto, paja, cabello, pan, dinero, meaja, maravedí, blanca, ardite*: «No lo precio un jigo» Cid, 77, «Non prendré de vos quanto un dinero malo» 503, «El rey non precio un clavo» Alf. XI, 1898, «Que valient una paja» Berceo, S. Millán, 202, «Non valdri una pera» San Millán, 407, «Un pan non gelas preciava» Loores. 161, «Non vos miento un grano» S. Domingo, 262, «Non valien sendos rabos de malos gavilanes» Duelo, 197, «Non gelo precio don ximio quanto vale una nues» Hita, 368, «Su dicho non val un jigo» 359, «Y no se le diera un ardite» Quij. I, 23, «No traía blanca» I, 3, «No sé leer migaja» II, 50: en la lengua actual *pepino, comino, bledo, pimienta, rábano, un grano de anís*, y de monedas *miaja, ochavo, céntimo* etc.: «Le importa un bledo» «No vale un pimienta»; estas frases se usan también con *ni*: son de notar las frases con *dos*: «Non los preciamos dos nuözes» Alf. XI, 1680, «Menos los precia todos que a dos viles sarmientos» Hita, 599, «Non valen dos arvejas» 338, «Non los precio dos piñones» 664; «No vale dos maravedis» Quij. I, 7, «No se le da a ella dos maravedises» I, 23: en la lengua actual *dos pepinos*: sustituye la negación un sustantivo con el adjetivo *maldito*: «La cual yo de tal manera ponía, que maldita la gota se perdía» Lazarillo, 1, «Maldita la mentira cuenta en eso» Pineda,

1. Para este fenómeno en las románicas véase Meyer-Lübke, Gram. III, p. 241. Las tres fases se hallan en diversos ejemplos; «No dejó rastro alguno» «No dejó ni un rastro» «No dejó rastro» «No dejó ningún rastro».

2. Meyer-Lübke, Gram. III, p. 274. Generalmente es un refuerzo de *no*, pero hay frases en la lengua actual en las que sustituye a la negación: «Me importa un rábano».

Agricultura, 22, 35, «Maldita la gracia que me haría» «Me haría maldita gracia» «Maldito el interés que tiene»; pero puede ser un refuerzo de la negación cuando se pospone al verbo; «No tendrá maldita la gracia».

§ 279. **Negativos hechos positivos.** Las palabras secundarias u originalmente negativas, *nadie, nada, ninguno, nunca, jamás*, pueden tener valor positivo después de una *comparación*, después de una *negación*, o en *interrogaciones oratorias* que equivalen a una negativa: «¿Has visto nunca cosa semejante?» [alguna vez] «Está más joven que nunca» «No le challarás nunca en casa» «¿Quién jamás se portó así?» «No digas jamás eso» «No sabe nada» «Tiene mejor salud que nadie» «¿Has oído que nadie haga tal cosa?» «No vimos a ninguno» «Es más alto que ninguno» «¿Puede ninguno sufrir esto?». Las negativas determinativas *nadie, nada, ninguno* y el ant. *nullo* podían tener sentido positivo en oraciones de sentido *condicional* seguidas de otra de sentido *negativo, prohibitivo* o *punitivo*. «Nengun omne que crebantar casa de vecino, pierde quanto ovire» (1), «Ningun omne ques le non apidies, tomássenle el aver» Cid, 1252, «Si él supiese que yo estoy ahora aquí hablando con nadie, no será más mi vida» (2): giros que petrificados en ciertas frases viven en la lengua hablada: «Como te vea con ninguno, te mato». Probablemente han pasado a la equivalencia de alguno por el sentido *exclusivo* etimológico, NEC UNO, por exclusión de los particulares determinados: en esta frase «como hables con ninguno, no sales» el que la formula hace la exclusión implícita de *este* o *aquel*: «Como hables[no con este o aquel, sino] con ninguno, no sales»; ahora bien, *alguno* como indefinido es opuesto también en cuanto a la determinación a *este* o *aquel*, y en esto viene a convenir en parte con *ninguno*, pudiendo ser sustituido por él.

b) Afirmativas.

§ 280. **Partículas afirmativas.** La afirmativa general es *si*: afirmativas especiales son *cierto, efectivamente, verdaderamente* y las frases *así es, sí por cierto, en verdad, en efecto* etc. La afirmación enfática suele expresarse con la

1. En Menendez Pidal, Cid, I, p. 375, donde se citan abundantes ejemplos.

2. V. Bello, Gram. 1142.

fórmula «ya lo creo» y en la lengua clásica con «y cómo que» «y cómo sí»: «Y cómo que dices bien, hija» *Quij.* II, 50, «Y cómo sí lo son» II, 58. La respuesta por la simple repetición del verbo interrogativo, giro latino que persiste en el gallego, es raro en nuestra lengua. La repetición es frecuente cuando va acompañado del adverbio afirmativo: «¿Promete el autor segunda parte?—Sí promete» *Quij.* II, 4.

§ 281. **Afirmativas confirmativas.** A veces *si* es confirmativo o de insistencia: «Yo sí llegué tarde»: propiamente estas frases son contraposiciones de otras de sentido negativo o dubitativo expresas o tácitas: «En su persona se notaba poco esmero, pero en el traje *si* se descubría el cuidado» «No sé el tiempo que hay: lo que *si* sé» (1). Diversas fórmulas con *verdad* se emplean en este sentido: «Acaesce pocas veces en la verdad» Avila, *Epistolario*, 1, «Los cuales en la verdad siempre están mirando» Granada, *Guía*, II, 6, 1, «Son en verdad hermosas» «A la verdad no se portaron bien». Sirven para reforzar o sustituir la afirmación diversas fórmulas exclamativas: «Sí a fe, dijo él» *Lazarillo*, 2 [sí en verdad], «Pues a fe que ha de parar presto en el corral» *Quij.* I, 6, «Pues a fe mía que no sé leer» I, 31, «A la fe, señor» II, 17, «Mta fe, señor Bachiller» II, 19.

§ 282. **Fórmulas de juramento.** La fórmula usual de juramento lleva la preposición *por*: «Por los clavos de Cristo»: en la lengua primitiva se usaba *par*: «Par Sant Esidre» *Cid*, 3140, «Par aquesta barba» 3186, «Par la cabeça mía» en la lengua posterior se halla *para* y *por*: «Para el padre verdadero» Hita, 963, «Para la muerte que a Dios debo» *Celestina*, 7, «Para esta casa de mulata, que se ha de acordar» *Aljarache*, II, 3, 7, «Para mi santiguada, que yo los queme ahora» *Quij.* I, 5, «Para el juramento que hago» II, 45.

(c) Indefinidas.

§ 283. En vez de *vix* se admitió el compuesto *AD VIX ABÉS*: «Abés lieva» *Cid*, 582, «Abés podió» Berceo, *Milagros*, 476, «Abez so escapado» *Apolonio*, 129: junto a él se usaba *adur*, *aduro*: «Adur abría los ojos» *Alexandre*, 2404: el clá-

1 V. M. Lübke, *Gram.* III, p. 587.

sico *a pena*, frecuente en Herrera, ha tomado la *s* analógica de otras partículas. La lengua actual emplea la forma *mucho* ante *más* y ante el comparativo, siempre que no sea un simple adjetivo, «muy mayor»: mas en lo antiguo podía usarse *muy* con los comparativos: «Anda muy más loçano» Hita, 1289, «Muy peores» Espinel, *Obregón*, I, 2, «Muy mejor» Ayora, *Cartas*, 1, «Muy mayor es esta» S. Teresa, *Conceptos*, 4, «Muy mejor» *Rom.* 167: también se usaba con *mas*; «Muy más fuerte» Avila, *Epistolario*, 1, «Muy más que el claro día» León, *Poesías*, oda 2, «Muy más excelente» Osuna, *Tercer abecedario*, XIII, 3, «Muy más malo» Granada, *Oración*, I, 9, «Muy más temeroso» ib: con los adjetivos y adverbios positivos es hoy solo de uso vulgar *mucho*, pero era frecuente en lo antiguo (1): «Mucho fría» *Baena*, 452, «Mucho fieramente» *Ejemplos*, 10, «Mucho rudo» Hita, 1135, «Mucho orgullosos» *Cid*, 1938, «Mucho alegres» 1975: la lengua usual emplea *muy* en los adjetivos positivos, con los adverbios y con las frases adverbiales: «Muy cierto» «Muy lentamente» «Muy a gusto» «Muy por encima». Sinónimo de *muy* era en la lengua antigua *juerte*: «Fuerte encendidos» *Alexandre*, 658. Con verbos podía suplirse el adverbio indefinido repitiendo en infinitivo el verbo con *a mas*: «Tomaba a más tomar» *Lazarillo*, 5. Hoy persiste la fórmula *a más y mejor*: *Qué .de* con el valor de *cuántos*; «¡Qué de habilidades hay perdidas por ahí! ¡Qué de virtudes menospreciadas!» *Quij.* II, 62. De los adverbios PLUS MAGIS se aceptó el segundo con las formas *maes*, *mais*, *mas*, hallándose el primero en el antiguo gallego, *chus*, y en el *Alexandre*; «Plus claro que espeio» 1307. *Más* y *menos* pueden tener a veces valor adjetivo: «Las menos veces, las más veces»: pueden usarse con régimen partitivo: «Los menos de ellos, las más de las veces». A *SATIS* ha sustituido el participio *bastante* y a veces *algo*: su sinónimo *ya cuanto* es una fórmula algo frecuente en la lengua antigua: «Somoviola *ya cuanto* e bien lo adeliñó» Hita, 918, «Y con esto se allanaron *ya cuanto*» Pineda, *Agricultura. Tantoque* y *cuantoque* por 'algo' se hallan en la antigua lengua: «Sin echar *tantoque* vino» Horozco, *Cancionero*, p. 103, «Estaba *ya cuantoque* alegre» *Lazarillo*, 2: probablemente acompañado de un gesto para ponderar la pequeñez, como en las frases actuales «No me dió ni tanto así»

1 Véanse pormenores de este uso en Menéndez Pidal, *Cid*, I, p. 238.

etc. Como se usa indicando *duda* o *incertidumbre*: «Habiendo andado como dos millas» Quij. I, 4. La aproximación con numerales se podía expresar en la lengua antigua y hoy en la vulgar con *al pie*: «Le da en veces *al pie* de una carga de trigo» Lazarillo, 6, «Habrà *al pie* de seis meses» Quij. I, 23. Otro giro para indicar esta aproximación es la expresión locativa de origen y término con *de...a*; «De veinte a veinticinco años, de seis a siete pesetas». Unos da también la indicación de incertidumbre; «Unos quince días, unos ocho duros».

d) Modales.

§ 284. Es bastante libre el uso adverbial de los adjetivos calificativos: «Leyéndolo *alto*, porque Sancho lo oyese» Quij. I, 23. Así puede usarse en la lengua familiar como predicado en sustitución de un adjetivo calificativo conocido: «Soy tan *así*» Quij. II, 7 [tan dócil]. Así repetido tiene el valor de 'medianamente': «Eso fuera *así que así*» Lazarillo, 1, «Me ha resultado *así, así*», generalmente con un movimiento que indica la vacilación, la incertidumbre entre lo bueno y lo malo. Como con sentido modal, a la vez adverbial y conjuntivo es frecuente en la lengua antigua y clásica con verbos de *entendimiento* y *lengua*: «Conosció en las armas *como* eran cristianos» F. González, 670, «Estaba persuadiendo el cura a los cuadrilleros *como* don Quijote era falto de juicio» I, 46 «Olvidábase decir *como* Crisóstomo fué grande hombre» I, 12 «Habíale dicho *como* iba proveído» I, 42 «Supo también *como* aquella doncella»: aunque con menos libertad, la lengua actual conserva esta construcción: «Ya verás *como* es cierto» «Te convencerás *como* yo tenía razón». *En como* era frecuente en lo antiguo con estos verbos: «Fablaré *en como* fué conquerida» Alj. XI, 1929, «Quiérote contar *en como* fué» Castigos, 10, «Díxole *en como* estaba en grand cuita» Enxemplos, 2, «Bien ssabedes *en como*» Hita, 1194, «Para que veais *en como* no se engañó» Guevara, Epístolas, I, 26, «El día que supiere *en como* rondais la puerta» I, 30, «Hemos sabido *en como* salieron» I, 3: es simplemente yuxtaposición de dos construcciones: «Enterar *en* la verdad» «Supo *como* aquella doncella». *De como* era frecuente con verbos de noticia; «Oyeron *de como* los condes eran muertos» Ultramar, I, 108, «Notar

el entrada me manda temprano, / *de como* era grande» Mena, Sab. 27, «Según la palabra *de como* está puesta» Baena, 454 «Es notorio *de como* renunció el imperio» Guevara, Menosprecio, I. Un sustantivo repetido con una preposición, generalmente *a*, constituye una fórmula adverbial de modo que ha adquirido notable extensión en todas las románicas: unas veces indica la posición, como «cara a cara, frente a frente, mano a mano», pero más ordinariamente denota la sucesión, como «uno a uno, día por día, paso a paso». Algunos adjetivos se refuerzan agregándoles como complemento un sustantivo etimológico: «Es imposible de toda imposibilidad» Quij. II, 26 «Es necesario de toda necesidad»: Los verbos se ponderan añadiéndoles, además del adverbio, un participio etimológico: «Si no me quita muy bien quitado el bonete» Lazarillo, 3, «Dicen que se los dió y muy bien dados» Quij. II, 26 «Le dijo muy bien dicho» «Le dejó y bien dejado». Hay alguna fórmula repitiendo el verbo en gerundio: «Juga jugando dize el omne grand mansilla» Hita, 922, y hoy en la frase «burla burlando».

e) Locativas.

§ 235. Grupos de complementos. Los complementos de lugar pueden ser: de origen, *desde*; de dirección de, *de*; de quietud, *en*; de dirección a, *hacia*; de término, *hasta*; y de medio, *por*. Con pequeñas diferencias los de lugar y tiempo tienen la misma construcción, por considerarse casi como idénticas ambas relaciones. El lugar se entiende como real o figurado: así tiene igual construcción «en casa» que «en los infortunios», «va a la calle» que «va a la compra», «acudieron a casa» que «acudieron al ruido». El complemento de *origen* se construye con *desde*. La *dirección de* se construye con *de*. La *dirección a* se expresa con distintas preposiciones: 1.º La *simple dirección* se expresa generalmente con *hacia*: «Guió a Rocinante hacia su aldea» Quij. I, 4: *para* indica dirección o destino; «Se fué para D. Quijote» I, 8: *contra* es solo usual con sentido de hostilidad: «El vizcaino que así le vió venir contra él» I, 8, pero *contra* y *escontra* en lo antiguo conservaban también la idea pura de dirección: «La vide venir *escontra* el río» Baena, 234: lo mismo el antiguo *cara*, hoy vulgar: «Cara la parte del siniestro lado» Padilla, Riv. p. 301: *sobre* en todas las épocas con idea de hostilidad: «Cuantas es-

pías vinieren sobre mí y sobre mi ínsula» *Quij.* II, 47. 2.º La dirección con relación al término se expresa con *a, para*: por esta vaguedad *a* puede expresar la dirección: «Volvió a la carretera» *Quij.* II, 11; la proximidad o distancia: «Arrimarse a un árbol» II, 60, «A dos palmos se hallaba agua» I, 39; y la de término: «Cuando llegó a este verso» I, 5. Con idea de dirección *a* se suele usar *en* con los verbos de *entrar* (1): «Se iban a entrar en la venta» *Quij.* I, 2, junto a «Al castiello entrava» *Cid*, 98; puede usarse con los de *arrojar*: «Echando la gente en la tierra» I, 39, «Nuestra misma casa nos ha echado en la calle» Espinel, *Obregón*, I, 12 [hoy mejor a la calle]: vacila con los de *subir*, aunque predomina *a*; «Subieron en lo alto»; y con *traducir*; «Traducido en castellano o al castellano»: pero en lo antiguo se empleaba a veces con otros verbos con propios de lugar mayor (2): «Cuando vienen en Flandes» Ayala, *Caza*, 161, «Dellos traen en España» *ib.*, «Después que el duque de Alencastre llegó en Galicia» *Cron. de los reyes de Cast.* II, 323. «En Nabarra tornemos» *F. González*, 735, «Van en Ultramar» Berceo, *Sacrificio*, 296, «En la Espanna aportaran» *Alf. XI*, 1820: con apelativos de lugar mayor la lengua antigua y clásica parece emplear *en* en fórmulas petrificadas (3): «Vaya uno en tierra de cristianos» *Quij.* I, 40: hoy en la lengua vulgar en la fórmula «ir en casa de». En las fórmulas en que se indica el espacio desde el punto de origen hasta el de término son posibles los giros *de...a, desde...a, de...hasta (raro), desde...hasta*: «De la zeca a la meca, desde los pies a la cabeza, de un punto hasta el otro, desde aquí hasta allí». Con sentido de lugar figurado se indica también la transición con *de...en* cuando tiene carácter de frase fija: «De zeca en meca, de mano en mano, de casa en casa, de puerta en puerta».

1 Pero si el complemento es de persona es de vigor *a*: «Entró a su amo» *Quij.* I, 87, «La metió a la reina, a la dueña» *Amadís*, IV, 40, en la lengua moderna gana terreno la conjunción *donde*; «Entró donde su amo»: con complemento de cosa es hoy más raro *a* que en la lengua clásica.

2 V. Meyer-Lübke, *Gram.* III, p. 497. Un propio de lugar menor en «Arribó en Toledo» Berceo, *S. Domingo*, 728, pero es que el verbo *arribar* pide esta construcción; «En los puertos arribaron» *Alf. XI*, 997.

3 No debe confundirse el caso en que al verbo de movimiento acompaña otro de quietud: «Ellos vinieron a la noche en Segorve posar» *Cid*, 644, idéntico al moderno «Vamos a descansar en casa».

§ 286. **Cambios históricos de significado.** Los adverbios demostrativos *aquí, ahí* etc. expresan a la vez la permanencia y la dirección: «Estar aquí, venir aquí». *He aquí, he ahí* se emplea con nombres y verbos: «He aquí un hombre» «He aquí que se entera». En lo antiguo *ahe* solía ir acompañado de pronombre de invocación (1): «*Ahe vos* a do viene muy ligero el ciervo» Hita, 1089: también *he* solía llevar el pronombre: «*Helos* do vuelven luego» *Lazarillo*, 3, «*Helo, helo* por do viene» *Rom.* 159, 545. El adverbio *o, u* ubi 'en donde' conserva su valor etimológico: «En Casteión *o* el Campeador estava» *Cid*, 485, «¿*O* eres, mio sobrino?» 2618. *Onde* UNDE 'de donde' unas veces se encuentra con su valor etimológico, pero desde los orígenes admitió otros valores locativos: «Allá *onde* elle está» *Cid*, 1398 [en donde], «*Ond* nunca bien oviestes» *F. González*, 630 [en donde]. Sus compuestos *do, donde* presentan promiscuamente desde la lengua primitiva diversos valores locativos: «*Don* ixo i es tornado» *Cid*, 936 [de donde], «Por la tierra *do* va» 548 [por donde] «*Do* yo vos enbiase» 490 [a donde], «En los lugares *do* habían de presentar la brilla» *Lazarillo*, 5, [en dónde], «*Do* que vía asnos» *Quij.* I, 30 [en dónde], «La causa *do* naciste» I, 13 [de dónde], «¿*Do* están agora aquellos claros ojos?» *Garcilaso*, Egl. 1.ª, la lengua actual donde solo con los valores 'en donde, a donde'; «Dónde está? «Dónde va?»: *do* es un arcaísmo poético que conserva los valores 'en donde, a donde': confusiones que se trataron de salvar añadiendo a *do* las preposiciones *de, a, por*, para las tres relaciones de procedencia, dirección y medio, nunca para la de permanencia: «*Por do* podiessen» *F. González*, 458, «*De do* viene el temor» *Garcilaso*, Egl. 1.ª: *donde* admite en cualquier valor la preposición: «En donde--donde, a donde--donde, por donde etc.»: *adonde* con valor de ubi es de la lengua clásica y hoy de la vulgar: «Adonde están?» *Garcilaso*, Egl. 1.ª, «Adonde me toparon mis pecados» *Lazarillo*, 2, «Sin tener adonde comprar» *Quij.* I, 22, «Adónde estamos?»: con el mismo sentido usaban *a do* nuestros clásicos: «¿A do [está] el favor? «*Herrera*, Eleg. V. Del valor locativo relativo que frecuentemente presentaban estos adverbios se pasó al relativo sin idea esencial de lugar (2): «Sufrió un susto *de donde* le

1 Compárese con el antiguo gallego *aque, aque me, aque a, aque vos* de *aquí e*.

2 La frecuencia de las frases relativas con antecedente, como «pora San Pero, o

vino una enfermedad»: con antecedente oracional; «I venció esta batalla, *por o* ondró su barba» *Cid*, 1011, «El se fué enseguida; *de donde* deduje que estaba enfadado». El antiguo *i* *ibi*, conservado materialmente en *ha-y*, ha sido olvidado. Con idea de proximidad se usan, como en latín, las partículas *a* *ad*, *prob* *prope*, *cerca* *circa*: la idea de proximidad se ve clara en algunos ejemplos de la lengua primitiva: «Dos pedaços de tierra *al quijar* de Ferrando» *C. de Huelgas*, I, 472, «Otra tierra *a la ponteciella* de Savita» 393; de aquí, y por su frecuente uso con nombres propios, pasó a significar el punto incluído en un barrio, parroquia o lugar, uso que es frecuente aun en la época clásica: «Posaré *a* S. Serván» *Cid*, 3047, «Anselmo que vivía *a* S. Juan» *Quij.* I, 35, «Mora *a* la Merced» Lope *Lucinda*, 2: en la lengua clásica y moderna *a* indicando proximidad se emplea en las frases que además denotan modo o posición: «Estaban *a* la puerta dos mujeres» *Quij.* I, 2, «Vió a su huesped *a* sus pies» I, 3, «Está a su derecha mano» I, 18; y también el lugar mismo expresado por puntos extremos (principio, medio, fin etc.); «Lo que dije *al principio* de mi cuento» *Quij.* I, 30, «Vive *al principio* de la calle» «Está *a mitad* del camino» «Está *al fin* de la senda» «Se halla *a la salida* del pueblo». *Cerca* con la preposición *de* es la más usual: «Aunque vivía tan *cerca del* Toboso» *Quij.* I, 13; al lado de ella se usaba en la antigua lengua *acerca*: «Acerca de Murviedro» *Cid*, 1101, «Acerca del ostal» Berceo, *S. Domingo*, 272: sin preposición se encuentra frecuentemente en la lengua primitiva: «Cerca Valençia» *Cid*, 3316, «Cerca la vuestra viña» *C. de Huelgas*, I, 381 y raras veces en la lengua clásica (1). La nueva formación *cabo*, *cab*, *cabe* se halla en la antigua lengua, ya sola, ya con preposición antes o después de ella: «Cabo Burgos» *Cid*, 56, «Cab una sierra» *Alexandre*, 1150, «Ivalos ferir *a cabo* del albergada» *Cid*, 2384, «En *cabo* de mi tierra» 1358: en la lengua clásica subsiste aunque sin gran uso: «Usaba poner *cabe* si un jarrillo de vino» *Lazarillo*, I, «Sentóse *cabo* della» 2, «Teniéndole *cabo* el ojo» Orozco, *Cancionero*, p. 104: en la lengua moderna se halla como un arcaísmo poético, y en la vulgar en algún refrán, como «el

las dueñas están» hizo que insensiblemente estos adverbios de lugar sustituyesen en muchos casos al relativo.

1 V. Menéndez Pidal, *Cid*, I, p. 380. La actual construcción vulgar «cerca su casa» «cerca el río» parece ser una simple reducción fonética sintáctica.

asno lerdo cabe casa aguija». Los adjetivos verbales *junto* y *prieto* tienen el valor adverbial de las partículas anteriores: *prieto* se encuentra en antiguos ejemplos, «*prieto* está la sabiduría» «*prieto* del mar» (1) y con la forma *perto* se conserva en alguna región de Castilla en la frase «*ir al perto*» (2) [junto]. *Par* en la época clásica tiene igual significado: «Lo blanco se echa de ver mejor *par* de lo negro» Rivadeneira, «Tenía la cabeza *par* de la piedra» *Lazarillo*, I, «Vivían *par* de nosotros» 3; y en todas las épocas *a par*: «Otro *apar* dél non cavalga» Hita, 1219, «Venía luego *a par* del lecho» *Lazarillo*, 3, «Sentado *a par* de un emperador» *Quij.* I, 11. El adverbio *longe* persistió en la forma *lueñe*, *Alexandre*, 1271, que adquirió valor de adjetivo en la fórmula «lueñas tierras» y «lueñas tierras» *Quij.* I, 29; pero acabó por reemplazarle *lejos* *laxus*. La preposición *tras* tiene el sentido original de *TRANS* 'al otro lado': «En cada calle y *tras* cada esquina» *Quij.* I, 14; pero ordinariamente tiene el valor de *POST*: «Andar *tras* el arado y los bueyes» I, 23, lo mismo que el adverbio compuesto *detrás*: «Iba caminando *detrás* de su amo» I, 8, y *atrás*: «No volviera el pie *atrás*» I, 3, que solo en la lengua vulgar admite *de*: «*Atrás* de todos»: con el mismo significado se usaba *aprés*: «*Aprés* de la uerta» *Cid*, 1225, «*Aprés* de la iglesia» Berceo, *Milagros*, 114. Con *pos* se forma el antiguo adverbio, aún usual en la lengua literaria, *empós*: «Los niños *empós* elli clamando salvación» Berceo, *Loores*, 54, «Quando yo *empós* él salgo» Hita, 999, «*Empós* de aquella pastora» *Quij.* I, 12, «En *pos* de la dicha» «Iban en *pos* los escuderos: y el antiguo *depós*; «*De pos* dellos los paganos» *Alf. XI*, 1673. *EXTRA* ha sido eliminada por *FORIS* *fuera* como en las demás románicas. *INFRA* ha sido sustituido como en otras lenguas por *DEORSUM* *yuso*: este ha sido sustituido, aun en los nombres geográficos por *abajo*. *Encima* podía tener en la lengua clásica valor de preposición: «Puso la cruz encima la lumbre» *Lazarillo*, 5. *Deyuso* literalmente 'de abajo' significó 'arriba': «Según *deyuso* está escrito» *Lazarillo*, 2. Con el valor de *INTRA* e *INTRO* se ha adoptado el compuesto *DEINTRO* *dentro*; en la lengua primitiva es corriente el régimen

1 Con valor adjetivo en el *Cid*: «Por la mañana prieta» 1687 'cercano el amanecer'; y con valor adjetivo adverbial se usa en Burgos en la frase «de noche prietas» [cerca del anochecer].

2 En Vinuesa (Soria).

dentro en: «Dentro en Burgos» *Cid*, 62, y raro *dentro de*; en la lengua clásica es normal el régimen *dentro de*, aunque no faltan ejemplos con *en*: «Reina dentro en mi pecho» Herrera, Eleg. IV, «No está dentro en su seno» León, *Poesías*, I, od. IX: es excepcional el régimen *dentro a*: «Bien dentro a la mar descubrió seis velas latinas» Cervantes, *Novelas*, 56; la forma *entro* INTRO se encuentra algunas veces en la antigua lengua; «Entrar entro» Berceo, *Milagros*, 168. *En* como el IN latino conserva a veces la equivalencia de INTER; «Pero en tantos triunfos y vitorias / lo que más te sublima y esclarece» Herrera, Canc. V. *Ante* persiste en diferentes compuestos. *Delante* con valor de adverbio en la actualidad era preposición también en la lengua clásica: «Ponía yo al señor siempre delante mis ojos» Granada, *Orac.* Martes: en la lengua vulgar «delante el juez» es dudoso si se trata de una construcción original o de la reducción fonética «delante (de) el juez»: la frase temporal: *antes de* se aplica también al lugar: A CITRA ha sustituido ECC-INDE *aquende*. A ULTRA ha reemplazado AD ILLIC INDE *allende*. A CIRCUM reemplazaron diversas perífrasis: «Al rededor de la mesa no había persona humana» II, 62, «Esparció olor suave en torno el cielo» Herrera, Canc. IV. Los adverbios ALIUBI y ALICUBI persistieron con las formas antiguas *alubre*, *algures*. A VERSUS sustituyó *hacia faza* FACIE AD, y en la lengua popular *cara*: «Cara la parte del siniestro lado» Padilla, N.^a B.^a Riv. 29, 301. CONTRA *contra* ofrece en la lengua antigua la significación de 'hacia': «Contra la sierra» *Cid*, 558, y lo mismo su compuesto *escontra*: «La vide venir escontra el río» Baena, 234. TENUS se conservó en el compuesto AD TENUS *atanes* (gall. *atá*, *até*, *atees*): pero predominó la preposición árabe FATTA *hata hasta*, la cual se acompañaba de *en* en la lengua antigua: «Fata en Valencia» *Cid*, 1556 [hasta Valencia], «Fasta en su posada todos con él venieron» F. González, 566. A las preposiciones de origen y procedencia AB, EX han sustituido *de* y la compuesta *desde* DE EX DE.

f) Temporales.

§ 287. El complemento de tiempo de *origen* se construye con la preposición *desde*; «Desde mis tiernos años» *Quij.* I, 24. El complemento de *quietud* o *tiempo en que* se construye con gran variedad: con un nombre genérico de tiempo (edad,

siglo, mes, hora etc.) se emplea la preposición *en*: «Eran en aquella edad» *Quij.* I, 11, «En aquel momento»: con un nombre genérico acompañado de un complemento determinativo puede usarse o suprimirse *en*: «El mes de Enero». «En el mes de Enero» «El año 43» o «En el año 43», siendo lo más frecuente suprimirlo en el cómputo de días: «El día 1.^o» y raro «En el día 1.^o» pero con los numerales solos expresando las horas únicamente se emplea la preposición *a*: «A las cuatro»: en los antiguos el cómputo de días podía usarse con el participio oracional *andados*: «Diez días andados del mes de diciembre». Indicando puntos extremos se usa *a*: «A mediados de mes» «A principios de otoño» «Al mediodía» «Vinieron a la noche» *Cid*, 644, «A los mediados gallos pienssan de cavalgar» 324, «Cras a la mañana» 547, y más frecuentemente *por* con nombres de partes del día: «Por la mañana» «Por la noche»: para hacer resaltar la indeterminación se emplean *hacia* o *por*: «Ocurrió hacia el año 43» «Llovió por aquellos días» «Fué por esta época»: otras fórmulas de indeterminación con *sobre*, *a eso* (con horas) «Fué sobre el año 45» «Ocurrió a eso de las cuatro»: *de* se emplea solo en fórmulas modales de tiempo; «Salió de madrugada» «Llegamos de día». El tiempo QUANDUDUM se expresaba con una perífrasis con el verbo *haber*: «No ha mucho tiempo» *Quij.* I, 1: de este giro ha resultado por sinalefa el vulgar «ahora [ha] un año»: *haber* se conserva en la lengua literaria, pero en la común ha sido sustituido por *hacer*: «Hacia algún tiempo». La duración puede expresarse por complementos absolutos: «Toda aquella noche no durmió» *Quij.* I, 8; especialmente por complemento oracional con el participio invariable *durante*: «Durante varios días»: a veces por complementos con *en*, *de*, *a*, *por*, *entre*: «Andamos buscando aventuras *de noche* y *de día*, *en invierno* y *en verano*» *Quij.* I, 17, «Lo cual debe hacer cuantas veces *entre día* y *noche* pudiere» Granada, *Memorial*, IV, 3, 1: Para denotar el espacio desde un momento hasta el presente se utilizan diversas fórmulas: *después acá* se halla en la lengua clásica y hoy en la vulgar; «Yo he sentido en mí después acá que no todas veces le tengo cabal» *Quij.* I, 27, «Después acá han ocurrido muchas cosas»: *desde entonces acá*, es de uso común. Para denotar el espacio desde el presente hasta un momento futuro se utilizan diversas fórmulas: «De oy siete días» 1076: frente a la fórmula común «dentro de ocho

días»: también se expresa con las preposiciones *a*, *dentro de*: «Podría ser que a quince días de gobernador me comiese las manos tras el oficio» *Quij* II, 33, «Volvió a los cuatro días»: *dentro de* en estilo directo no se usa con tiempo pasado, pero sí podía usarse en la lengua clásica; «Murió dentro de ocho días de las heridas». La lengua antigua conoce diversas fórmulas para indicar el espacio pasado de un momento a otro: «El caballero *dende a un rato* volvió» Boscán, *Cortesano*, 228, «Pienso que me sintió y *dende en adelante* mudó propósito» *Lazarillo*, 1, «*Desde a cuatro días* vi llevar una procesión» 3, «*Desde a ocho días* vino la nueva» Sta. Teresa, *Vida*, 27, «*Desde a poco* le descubrió el Señor» *Fundaciones*, 8. El término se expresa con la preposición *hasta*; «Vuestro hasta la muerte» *Quij*. I, 25.

El valor temporal de UBI 'cuando' se conservó en el antiguo *o*, *u* y en su compuesto *do* y aun se propagó a *donde* (1): «*Dont a ojo lo ha*» *Cid*, 1517, *Dos fallan con los moros, comen-tienlos* 1676, «*Ayer do me ferrava*» Hita, 300. El latín ALIQUANDO se conservó en la lengua antigua con la forma *alguandre*, que se usaba con una negación: «Que nunca vido *alguandre*» *Cid*, 352. Antes ANTE es la única forma conservada en la lengua común, pero persisten en la vulgar las formas *enantes*, *denantes*, *endenantes*, y se hallan en la antigua lengua *de antes*, *enantes* y *denantes*: «Metió en paria a Daroca *enantes*» *Cid*, 866, «*Enantes que venga Sant Juan de Floresta*» Baena, 459, «¿Qué diablo es esto que después que conmigo estás no me dan sino medias blancas y *de antes* una blanca me pagaban?» *Lazarillo*, 1, «Tan bien barbado y tan sano como *de antes*» *Quij*. I, 29, «Aunque *denantes* dije» *Quij* I, 19. POST se conservó en el primitivo castellano: «*Pues fincó los ynoios*» *Alexandre*, 432: con valor de conjunción se halla ya sola ya más comúnmente con *que*; «*Pues esto an fablado, piéssanse de adobar*» *Cid*, 1283, «Ella misma se quema *pues que* es mediada» *Alexandre*, 2311, «*Pues que fuere fallado, reciba muerte*» *F. Juzgo*, II, 1, 6. Después va siempre acompañada por *de*: pero podía ser preposición en la lengua antigua: «Después jueves». Tras ofrece valor temporal: «Quién dijera que *tras* de aquellas cuchilladas» *Quij*. I, 15. *Sobre* tenía en la lengua clásica el valor temporal del SUPER latino: «*Sobre esto*, el señor comisario

1 V. Meyer-Lübke, *Gram.* III, p. 673 y Menéndez Pidal, *Cid*, I, p. 845, 370.

tomó un lanzón» *Lazarillo*, 5, «Y *sobre* esto oigan misa» Avila, *Epistolario*, 1, «Y querría que *sobre* la cena no hablase» 5, «Y *sobre* esto mira a Cristo con todos sus trabajos» Granada, *Guía*, II, 17, 2.

Diversos giros de tiempo simultáneo se aplican para designar tiempo inmediato: del antiguo «*en defendiéndose*» [al defenderse] *Ord. de Alcalá*, 22, 2, se originó «*en viéndola*, se apearon Sancho y don Quijote» *Quij*. II, 22; de «*en verle*» [al verle] se originó el antiguo y hoy vulgar «*en verlas llegar*, huía» Polo, *Diana*, 3, «*en verle me saldré*»; de «*le vimos como salía*» se derivó a «*como Sancho vió a la novia*, dijo» *Quij*. II, 21; de «*cuando llegamos amanecía*» se originó «*cuando le vió, rióse*»; de «no ha de durar este alzamiento más de *en cuanto* anduviéremos por estas sierras» *Quij*. I, 25, se originó «*en cuanto nos vieron*, escaparon». Con *así* se formaron las perífrasis *así como*, *así que*: la primera era frecuente en la lengua antigua y clásica: «*Así como* llegó a la puerta fallola bien cerrada» *Cid*, 32, «*Así como* entró en la venta, conoció a D. Quijote» *Quij*. II, 27, «*Así como* llegué a ponerme debajo de la caña, la dejaron caer» I, 40; *así que* solo raramente se encuentra en la lengua clásica, pero es la forma corriente en la lengua actual. *En cuanto* con valor de 'mientras' es clásico: «*En cuanto* en este mundo vivimos, todo lo deseamos» Cuevara, *Menosprecio*, II. *Por* con infinitivo es un modismo del castellano vulgar del norte: «*Por llegar a casa* empezó a llorar». *Ya que* conserva el sentido derivado causal, pero no el primitivo temporal: «*Ya que* estuvieron los dos a caballo, llamó al ventero» *Quij*. I, 17. Es hoy frecuente el empleo de *apenas*: en la lengua clásica puede reforzarse con *aún*: «*Aún apenas* lo había acabado de decir, cuando se abalanza el pobre ciego» *Lazarillo*, 1, «Y *aún él apenas* le hubo visto, cuando se volvió a Sancho» *Quij*. I, 21. *No bien* puede expresar la misma intermediación de tiempo: «No hubo bien oído D. Quijote nombrar libro de caballerías, cuando dijo» *Quij*. I, 24: también se expresaba a veces con *no*: «Y *no* espiraba la paura mansa y fría, / cuando Betis la frente ovosa triste alzaba» Herrera, *Eleg.* 8, ed. de 1619. *De que* es usual en la lengua familiar clásica: «*De que* salió de su casa» *Lazarillo*, 2, «*De que* vi que con su venida mejoraba el comer, fuile queriendo bien» I, «*De que* no haya en mí que deprender, comenzaré a reprender» Cuevara, *Menosprecio*, pról. «*De que* nos viese tan pobres, no nos